ACTA DE APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

En la ciudad de Cuenca en el local de la compañía **SOLOAGRO S.A** a las 15H00 del día lunes 30 de marzo del año 2015 se reúnen la Junta General de Socios, con la asistencia del 100% del capital señores socios: Larriva Quezada Verónica Abigail, Quezada Quezada Karla Cristina, por lo que resuelven constituirse en Junta General Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 1 19, 234 y 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen la sociedad.

La Presidenta de la Compañía, Sra. Verónica Abigail Quezada Larriva, quien preside la Junta, actúa como secretario uno de los accionistas de la Compañía.

La Señora Presidente declarada instalada la sesión y procede a dar lectura al siguiente orden del día:

- Verificación del quórum,
- Informe de la presidenta de compañía,
- Estudio de los estados financieros,
- Lectura y aprobación del acta.

· Verificación del quórum.

La presidenta de la compañía informó que se encontraban presentes en la asamblea todos los socios que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

Informe de la presidenta de la compañía.

Informe de la presidenta de la Junta Directiva: se procede a la lectura del informe de la Sra. Presidenta de la compañía.

Estimados socios:

Presentamos ante ustedes el informe correspondiente al periodo comprendido del I de enero al 31 de diciembre del año 2014. Hacemos la entrega de los Estados Financieros para su revisión y aprobación.

Puedo informar a los socios que de acuerdo a los resultados obtenidos, la compañía ha logrado mantener una aceptable liquidez y estabilidad financiera. Sin embargo se produjo

una disminución en el nivel de las ventas debido a la irregularidad en los precios según nuestro mercado comercial; el incremento también de los costos y gastos de la empresa, lo que se ve reflejado en la disminución de las utilidades.

• Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

Una vez escuchado el informe de la presidenta de la compañía, los socios procedieron a realizar la aprobación por unanimidad de los correspondientes Estados Financieros.

• Lectura y aprobación del acta.

La secretaria procedió a la lectura de la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar la Presidenta de la Compañía levantó la sesión siendo las 18H00

Verónica Larriva Quezada

Presidenta

Cristina Quezada

Secretaria